	SOLICITUD DE VIABILIDAD DE PROYECTOS Proceso Direccionamiento Estratégico Planificación Estratégica Institucional	Código: R-DP-PDE-042 Fecha: 23/10/2017 Versión: 007 Página 1 de 1

ST-PTM-PPC-SD-000634

Armenia, 7 de Octubre de 2021

OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
FECHA: 7-10-2021
HORA: 3:00 pm
RECIBIDO:
9198

Doctor
Diego Fernando Tobón Gil
Director
Departamento Administrativo de Planeación Municipal
Armenia

Cordial saludo. Solicito expedir la viabilidad del proyecto relacionado a continuación, cuyo objeto se encuentra inmerso en el componente y/o actividades de inversión de la MGA (Formato PE-07), radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, así:

Nombre del Proyecto:	Sostenibilidad y fortalecimiento de la vigilancia, control, educación y regulación de la infraestructura vial del Municipio de Armenia
Actividad:	1.2.7 ACTIVIDAD 7 Servicio de grúas y patios para la inmovilización de vehículos.
Valor:	$51.000.000
Fuente Recurso:	REC BCE FONDO DE SEGURIDAD VIAL-MULTAS

Nota: Soporte Plan de Desarrollo Municipal

Atentamente,

DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Elaboró y Proyecto: Leidy Bedoya
Revisó: Daniel Jaime Castaño Calderón

Escaneado con CamScanner

Armenia, 7 de octubre de 2021

BPP-SETTA-517

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

I N F O R M A

Que el proyecto a continuación relacionado está radicado y viabilizado técnicamente en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal:

Línea estratégica:	INFRAESTRUCTURA NATURAL: "Armenia Capital Verde"
Nombre del Proyecto:	Sostenibilidad y fortalecimiento de la vigilancia, control, educación y regulación de la infraestructura vial del municipio de armenia
Codigo de Actividad MGA:	1.2.7
Valor:	$ 51.000.000
Código BPIM:	2020630010169
Fuente de Recurso:	REC. BCE Fondo de Seguridad Vial - Multas
Unidad Ejecutora:	Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia

El presente informe no implica la asignación de recursos por parte de este Departamento Administrativo.

Nota: El Departamento Administrativo de Planeación no se hace responsable de la elaboración de los objetos contractuales y la ejecución de proyectos, toda vez que el Banco de Programas y Proyectos es una herramienta de planificación que contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, a la verificación de las compatibilidades que existen entre objetivos, productos y actividades de los proyectos. En tal sentido los conceptos emitidos deben ser conforme a las fuentes de financiación, recursos y la Ley.

Diego Fernando Ramirez Restrepo
Jefe de Oficina

Los datos especificados anteriormente se realizan según solicitud de la unidad ejecutora competente al proyecto ST-PTM-PPC-SD- 000634 - Rad.9198/2021.

Proyectó: Ancizar Agudelo Valencia, Profesional Contratista
Revisó: Victoria Eugenia Pineda Araujo , Profesional Contratista
Elaboró: Lina Marcela Taborda Aguirre, Profesional Universitario

Escaneado con CamScanner